

prestaron ciega confianza á la situacion politica actual : no nosotros , que ciertamente asi vemos cumplido el destino reaccionario que señalamos á este gobierno desde su origen y á estas Cortes desde su formacion.

Que no hay fundados motivos para justificar las medidas violentas que llevan á cabo los hombres del poder, bien lo indican la noble actitud del pueblo desde la revolucion acá, y la conducta digna y sensata del partido republicano dentro del derecho político que la Constitucion actual acepta ó reconoce. Pero aquí, en España, donde la idea democrática se iba determinando bien claramente en favor de la república federativa, donde ya es casi posible asegurar que no logrará asentarse sobre sólidas bases otra forma de gobierno que esa; aquí, en España, repetimos, era necesario, y hoy mas que nunca, combatir la fuerza de la idea con el derecho de la fuerza; oponer la guerra á la paz; imponer silencio á todo cuanto aquí era movimiento, actividad, vida; determinar el miedo en los tímidos con exageradas preecauciones; producir inquietud y alarma en aquéllos que á fondo no conocen la cuestión político-social, y es pretexto de autoridades, una legalidad y una libertad especiales, y que solo el Gobierno comprende, acabar de una vez con un partido que cuenta en su seno á todo él que atiende la voz de la razón y escucha los gritos de su conciencia. En todo de con Cádiz, Málaga, Jerez, Barcelona, Zaragoza, Valencia, y quizás a la hora que escribimos las presentes líneas todas ó casi todas las provincias, han presenciado luchas heróicas, combates formales entre los ejércitos del gobierno y la milicia republicana; luchas y combates que anuncian una próxima y general batalla de la reacción á la revolucion, del poder al pueblo, sin que basten a impedirlo la prudencia, la cordura y la paciencia de los que aman de veras la libertad; porque sabido es el tenaz empeño que hay de la parte de arriba en derribar toda situación y destruir toda influencia venida de abajo. Aprenda, pues, aprenda el pueblo con este nuevo ejemplo lo que esperar puede de aquéllos que en su desgracia le adulan y comprometen, para luego despreciarle como *masa inconsciente*, y maltratarle como *colección de individuos incapaces de entender y de juzgar sobre la cosa pública*. Porque si esto no, por qué significa el ataque brusco del gobierno á todos sus derechos y libertades que son garantías para el ciudadano y confianza para el pueblo? Acaso significa otra cosa; acaso significa que por derecho propio la situación carece de fuerza intelectual, de fuerza moral y de fuerza material; acaso significa que el gobierno no encuentra dentro de sí los medios hábiles de enterse de la opinión pública; que ya le es abiertamente contraria; acaso significa que los partidos coaligados para vencer á la reacción borbónica, son impotentes, siquiera para luchar contra la revolucion del pueblo en favor de la república; acaso significa, y no puede menos de significar, que los unionistas y los progresistas y los demócratas están todos unidos y conformes en faltar á su propia obra constitucional; por mas que ellos entre sí mantengan diferencias que han de terminar en un breve plazo por declararse tambien la guerra, no de ideas, sino por cuestiones pura y simplemente personales.

Entretanto y por lo que respecta á la conducta

presente del partido republicano, nosotros pensamos hoy lo mismo que ayer: que el gobierno

escarnece los derechos del pueblo, sacrifica la libertad y determina la INSURRECCION REPUBLICANA. Si los supremos esfuerzos de nuestro partido no son bastantes á que la razon democrática y el derecho revolucionario se manifiesten de veras en toda la nacion; culpa es de aquellos que, en este como en todos los partidos, comercian con la política y esplotan en provecho propio, la candidez, el entusiasmo, la buena fé, el espíritu patriótico del pueblo: culpa es de aquellos que conspiran sin condiciones á propósito, y fraguan motines y alborotos, pronunciamientos y sublevaciones, informales en su principio e importantes en su desarrollo; culpa es tambien de aquellos que por su escasez de méritos y falta de capacidad bastardesn la política que conviene á los republicanos, hasta un punto tal que ya dudan muchos del desenvolvimiento progresivo y término tracional de la revolución española. No es en esto Sí una cuestión grave y trascendental como es otra que la confusión de ideas revolucionarias y el barullo en el lenguage político. ¡Ah, y cuanto mas no estaria adelantado nuestro partido federal si en los tiempos nos lejanos! de propaganda pacífica y razonada, si serían y tranquilaas la idea de justicia se hubiese opuesto la de revolución; si las ideas de autoridad absoluta, la de libertad amplísima; si la idea de arbitrariedad; la de derechos, ya la de privilegio la de igualdad; si la de egoismo la de fraternidad; si la de quietud la de movimiento; si la idea de una unidad centralizadora, absorbente y despótica la de federación; si tal lado de los discursos políticos se hubiesen pronunciado otros que diésem á conocer en toda su pureza la verdad social; si al par de lecturas extravagantes se hubiese salido al pueblo con las páginas elocuentes de la historia de la humanidad, que es también la historia de las revoluciones... Si todo esto y mas se hubiese efectuado, dese-
guro, y hoy lo repetimos con mas fe que nunca, la revolución con todo su vigor y todo su prestigio, con todo su derecho y toda su razón, considerando su verdad y toda su justicia, impulsara á España por el camino recto de su emancipación política y social. Ni solamente la colectividad cobraráq
Terminemos aquí nuestra crónica, esperando del tiempo la solución de la crisis violenta que atravesamos; crisis que si bien á muchos beneficia, y no es menos cierto que es perjudicial en alto grado á los intereses, á la tranquilidad y brilla de honra de nuestra patria. La supuso asistirnos, en condiciones
que si así, comenzó con el comienzo. M. de O. b
b. en el 109 Madrid, enero de 1901.

CORREO NACIONAL

De *El Imparcial* del 12: Ayer los 900 soldados
que habían sido desembarcados en Cartagena
desembarcaron en la villa de Madrid, y
también han desembarcado 200 marineros. A
pesar del desembarque de gente, entró en dique la
Villa de Madrid, y en el arsenal continuó el tra-
bajo como siempre.

A las diez de la mañana, continúa la entrega de armas, y las fuerzas de marina ocupan las posiciones que ayer ocupaban. El Ayuntamiento republicano ha hecho dimisión y se está posesionando el nuevamente nombrado.

El gobernador de Sevilla ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia, previnié-

doles que inmediatamente y bajo su mas estrecha responsabilidad formen y le remitan relación circunstanciada de todas las personas que desde el dia 4 del actual hayan faltado de sus pueblos : si les consta que su ausencia haya tenido por motivo concurrir á formar parte de alguna faccion republicana : si al salir del pueblo lo hicieron con armas y á caballo , y si antes de salir cometieron algun es-
ceso como exaccion de dinero de fondos del Tesoro , municipales ó de particulares ; si secuestraron caballos, ó si perpetraron algun otro delito comun, con todo lo demás que pueda conducir al esclarecimiento de los hechos , indicando muy especialmente las personas que hayan concurrido á la sublevacion en calidad de gefes ó de principales instigadores.

109 Una carta de Tarragona que publica el *Diario de Barcelona* dice que siguen tomándose muchas declaraciones en averiguación del asesinato del señor Reyes, y que todos los días se hacen prisiones de personas que se cree puedan ilustrar la causa.

De La Correspondencia de España del 13.
El Pueblo dice que el

El Pueblo dice que el gobernador de Madrid ha mandado vigilar á los republicanos del Escorial y declara que no debe temer nada la autoridad de aquellos porque todos son unitarios y rechazan la actitud de los federales.

El Pueblo dice que si fuese verdad la noticia de que venian dos cuerpos del ejercito francés para situarse en observacion cerca de la frontera significa que se contaba con la proteccion de Napoleon para imponernos un rey extranjero, en su real

Resumen De la Correspondencia de España y del dho. 1.

Los republicanos de la villa de Palamós se pronunciaron hace días constituyendo una junta y habiendo salido en dirección a Calonge sinos 200 hombres armados meso , oíse así lo y , siéndole al de La llegada a dicha villa de los vapores *Liniers* del guernano de la goleta *Ligerat* hizo que los pro-nunciados se fugaran, inclinó la junta , quedando el pueblo sin autoridades civiles sup . i no les si-
conocedor el comandante del *Liniers* de tal des-
amparo , y nombró un ayuntamiento interino ecom-
puesto de personas de arraigo , así como jueces de
paz y suplentes , el sup no es más alto , estan
en La villa está tranquila y las autoridades funcio-
nando . en contra de estos hechos se ha obviado q
los 200 se han ido el dia de ayer , y q

Hoy recibimos noticias de Cartagena que encierran bastante interés porque dan detalles del desarme de los voluntarios, medida acordada por aquel gobernador militar al declarar el estado de sitio en la provincia de su mando en la mañana del 14, en vista de la actitud de aquel ayuntamiento y voluntarios.

Desde el amanecer de dicho día, el comandante general de marina, completamente de acuerdo con el comandante general de aquél punto y el de la escuadra del Mediterráneo, adoptó las medidas preventivas convenientes.

Al efecto, 20 soldados y un oficial ocuparon cada una de las casas que hay á derecha e izquierda de la estrada del arsenal. Dos piezas de desembarco de la Villa de Madrid con sus sirvientes y oficiales y 80 soldados, todo á las órdenes del coronel de artillería, se situaron en la casa capitánía general. Cuarenta soldados y un oficial ocuparon el presidio. Dos piezas de la Zaragoza defendían la entrada del arsenal. Otras dos de la fragata Benguela amenazaban al presidio y las dos de la

Numancia al punto mas vulnerable de la tapia del Norte.

Todas las tropas citadas, sirvientes de las piezas y oficialidad eran de los buques de la escuadra.

Desembarcaron ademas 200 marineros armados mandados por sus correspondientes oficiales y guardias marinas.

La guardia del arsenal además de proteger las piezas situadas en la puerta y el punto llamado Marruecos, prestaban el servicio de patrullas y vigilancia.

Dispuesto todo convenientemente se publicó el bando, y una turba arrancó algunos ejemplares dando vivas a la república. Una parte de ella se reunió en la inmediación de la casa capitán general llevando varios ejemplares del edicto que acompañó al bando con intención de quemarlo. La sola presección de las fuerzas les hizo huir a la desbandada: Empezó la entrega de las armas de los voluntarios segun prevenía la autoridad militar.

La maestranza del arsenal se ha portado dignamente, pues los individuos de ella que pertenecían á la Milicia, hicieron todos entrega inmediatamente de las armas, mostrándose dispuestos á secundar los deseos del gobernador.

El ayuntamiento republicano hizo dimisión y el gobernador de Murcia debía llegar el 12 á Cartagena con objeto de dar posesión al nuevamente nombrado.

El Centinela del pueblo dice que parece que los rebeldes de Valencia han fusilado algun oficial que hicieron prisionero y que los cónsules han puesto en seguro á sus nacionales retirándose de la ciudad.

El Grito Aragonés dice que el diputado Soler hizo esfuerzos inauditos para evitar la lucha en Zaragoza. Segun el mismo periódico, sigue haciendo prisiones en aquella ciudad.

El general Alaminos levantó la estación telegráfica de campaña que estableció á media legua de Valencia y las tropas avanzaron para estrechar á los insurrectos. Se supone que esta mañana dará principio el ataque y se dice también que muchos sublevados habían abandonado sus posiciones. Las suplicas del cabildo parece que no fueron escuchadas por los insurrectos á cuyo frente está un tal Garrido.

El ayuntamiento republicano de Loja ha sido destituido y remplazado por el de 1855. Han sido destituidos los ayuntamientos republicanos de Jaén, Carolina, Santa Elena, Vilches, Úbeda, Baile, Sabiota, Mancha Real y Begíjar, los cuales han sido sustituidos.

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número de provincias, nada mas se sabía de Valencia que el fuego se había roto en las noches de este año y que el espíritu de los insurrectos había decaído mucho su vista del desuedo y entusiasmo con que fueron combatidos por parte del ejército.

CORREO EXTRANJERO.

En Méjico se insertó una carta que antes de su ejecución escribió el titulado coronel Estévez, fusilado en Santiago de Cuba, á su amigo y antiguo compañero, coronel Julio M. Cervantes hoy gobernador de Querétaro, carta que se ha pu-

blicado en el periódico oficial de aquella ciudad, y de la cual tomamos el párrafo siguiente:

«Seré fusilado á las siete de la mañana de hoy, porque vine aquí á pelear contra España. Fui hecho prisionero por las tropas españolas, que se han portado con valor á toda prueba. Debo rendirles este tributo de justicia, y si muero es porque las leyes me condenan. Publicad esto en todos los periódicos de la ciudad y decid que he muerto como verdadero mexicano y como hombre que cree en Dios. Esto es cuanto en sus últimos momentos os pide vuestro amigo sincero.»

Un diario neo-yorkino escribe las siguientes notables líneas:

«Una guerra con la potencia más débil del mundo una guerra con las islas Sandwich, nos importaría mas que lo que vale la isla de Cuba.»

A esto añade el Times de Nueva-York la siguiente brevísimas afirmación:

«Es una gran verdad.»

No hace aun mucho tiempo que ocurrió el terrible naufragio del Evening Star, que conducía cuarenta artistas franceses como pasajeros, y aun no habrán olvidado la dolorosa impresión que produjo aquella catástrofe.

El capitán del buque, que con algunos marineros logró salvarse casi milagrosamente, ha referido acerca del naufragio una anécdota tan conmovedora como dramática.

Había aquí:

«La señorita Honorina Ster, cantante muy estimada, se encontraba sobre cubierta con sus compañeros durante la horrible tempestad, que á cada momento amenazaba sumergirlos. Un sombrío terror se dibujaba en todos los semblantes.

La voz dramática de la artista dominaba la tempestad; sus hermosos cabellos flotaban á merced de los vientos, y le daban el aspecto de una aparición sobre-natural.

Sus compañeros, lo mismo que toda la tripulación, olvidando la muerte, escuchaban con piadoso recogimiento las palabras que salían de sus labios inspirados.

En el momento que cantaba

En su lecho de algas marinas

¿Quién la despertará?

En la desierta orilla

¡Dios solo me la volverá!

Las olas furiosas invadieron la cubierta, arrastrándolo todo á su paso, y la cantante, desapareciendo en el momento que pronunciaba estas palabras, «Dios solo me la volverá», fué á reunirse con sus hermanas de voz armoniosa.

El mar poseía una sirena mas.

Así murió Honorina Ster.»

GRONICA LOCAL.

Mahon 23 octubre de 1869.

La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos y Montepío de Mahon ha repartido una Memoria á los Sres. Socios para que enterados del estado de dicha sociedad, de su marcha y demás, puedan emitir sus ideas en la Junta General que tendrá lugar el próximo domingo 24 del corriente.

Instalada dicha Sociedad en 1857 han sido muchos sus beneficios resultados, y doloroso fuera para los que hace trece años sostienen la misma des-

de su fundacion, no ver asegurada su marcha progresiva ó cuando menos estacionaria. Durante el que fenece se ha notado decaimiento, y es preciso se tienda a sostenerla para que vuelva á su primitivo amento: para ello es preciso arbitrar medios, calcular reformas y esponerlas á la aprobación de todos en la expresada Junta General.

Salvar la Sociedad debemos para que halle socorro el desvalido y el enfermo, que ayuda á su sostenimiento en los días de salud y robustez. Dicho es el que no necesita su ayuda para cubrir sus necesidades!

El mal tiempo que reina estos días habrá impedido continuar las obras de recomposición del empedrado de la calle de Cifuentes, laudable mejora de la que no deberían librarse otras muchas calles de esta ciudad. L'urgent le fait tout como dicen los franceses; y por desgracia en las situaciones criticas es lo que mas escasea.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Juan Capistrano confesor y San Pedro Pascual obispo y San Juan Bueno confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a

Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

En dicha iglesia parroquial de Sta. María al anochecer se dará principio al devoto y solemne novenario de las Benditas Almas del Purgatorio, que consistirá con el Santísimo Rosario rezado, sermon que dirá el Dr. D. Ildefonso Hernandez, pbro., seguirá un rato de meditación, cantándose cinco Padres

Nuestros, concluyendo con los Lamentos con acompañamiento del órgano.

Santo de mañana.

San Rafael arcángel y San Martiriano obispo y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plátea el dia 21.

De Almeria en 7 d. laud esp. Desamparados, de 19 ts. p. Vicente Ibanez, con 6 trip. 2 pas. y lastre.—Consignado á la orden.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días	Barómetro á horas	Máx.	Min.	Higrometro en centígrados	Pluvímetro en milímetros	Serieidad media	Vientos á 9 h. mañana	Fuerza sobre un kilo
22	762.5	14.3	12.3	54	0.0	5 N. recio.	32	

GRDEN DE LA PLAZA, número del 22 de octubre de 1869.

Servicio para el 23.

Gefe de día: El comandante graduado D. Manuel Peynador y Aparicio, capitán del regimiento infantería de Galicia n.º 19.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El Sargento Mayor interino. — Antonio Cantero.

